

Se admiten suscripciones particulares y voluntarias á este periódico, que sale los mártes y viénes, en casa de Arnaz, plaza del Mercado, núm. 42, á 6 rs. al mes, llevado á la casa de los Sres. suscriptores.



Para fuera de esta Ciudad tambien se admiten las mismas suscripciones á 20 rs. por trimestre franco de porte.

Los avisos ó articulos podrán remitirse á la Redaccion francos de porte, sin cuyo requisito no se recibirán.

BOLETIN OFICIAL DE BURGOS.

ARTÍCULO DE OFICIO.

He dado cuenta á S. M. la Reina Gobernadora de la esposicion que en 26 de agosto próximo pasado elevó V. S., manifestando que espedidos los billetes del tesoro con arreglo á las cuotas que primitivamente se repartieron para el préstamo de los 200 millones, y rectificadas hoy las mismas cuotas en cumplimiento de lo determinado por el decreto de 14 de abril último, resultan en los citados billetes fracciones ó picos que imposibilitan á las tesorerías de provincia el poder cubrir exactamente con aquellos las cantidades satisfechas por los prestamistas con tales fracciones, influyendo esta circunstancia en la demora que sufren estos en el recibo de los documentos, por cuya entrega reclaman con conocida justicia; y que varios de los interesados renunciarían con gusto los picos ó fracciones á calidad de que desaparezca el óbice de la entrega. S. M. se ha enterado con detenimiento, y reconocido que los prestamistas tienen un derecho indisputable á que se les den por las oficinas los documentos que acrediten exactamente las cantidades prestadas, y que este servicio debe hacerse con puntualidad, no solo por obligacion hácia aquellos, sino por el crédito del Gobierno, tan interesado en manifestar la buena fe en sus promesas; pero que si algunos interesados hiciesen libre y espontáneamente renuncia de las fracciones, sin que medie la mas remota insinuacion ni la mas leve coaccion, porque será castigada, se admita por las oficinas la voluntaria cesion, interviniéndose y anotándose en los libros las cantidades cedidas, y dando cuenta á este ministerio de los que sean y del cesionario para noticia de S. M., que tanto agradece las acciones de puro y espontáneo patriotismo á favor del trono constitucional y entregándose acto continuo el documento

al interesado. De Real orden lo comunico á V. S. para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 2 de setiembre de 1837.—Pita.—Sr. contador general de distribucion.

Gaceta extraordinaria de Madrid del Domingo 24 Setiembre de 1837.

Parte recibido en la Secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.—Ejército del centro.—Plana mayor general.—Tercera seccion.—Excmo. Sr.:—Veinte dias llevaban de continuas y penosas marchas estas tropas de mi mando, cuando en consecuencia de la victoria obtenida por el general Conde de Luchana, alcanzaron antes de ayer sobre los rebeldes las ventajas que he manifestado á V. E. en mis anteriores partes. A pesar de que el paso del Tajo detuvo ayer considerablemente mi movimiento, conseguí picar la retaguardia enemiga y hacer unos cincuenta prisioneros. Esta mañana al salir de Huete dispuse pasasen á vanguardia cuatro escuadrones á las órdenes del Brigadier D. Bartolome Amor, y con tres compañías de cazadores de la primera division, mandé se adelantasen al resto de la columna, como así lo verificaron el general jefe de la Plana Mayor general D. Froilan Mendez de Vigo y todos los Ayudantes de la misma.

El resultado de esta operacion ha sido dar alcance á los rebeldes, cuyas fuerzas consistian en once batallones y cinco escuadrones bajo el mando de los cabecillas Cabrera, Sanz, Zabala y Forcadell.

En el pueblo de Arcos de la Cantera han sido cargados con toda decision por el brigadier Amor á la cabeza de los escuadrones del Rey, de la Reina y del 6.º ligeros que han logrado batir y dispersar completamente á la faccion, causándole la pérdida de unos cuarenta muertos y ochocientos noventa y seis prisioneros, incluso veinte y cinco oficiales,

que con los aprehendidos anteriormente, componen un total de mas de mil y doscientos.

Nuestra pérdida no ha sido mas que de un soldado muerto, diez ó doce heridos y algunos caballos.

El haber tenido que quedarse atrás la infantería por no poder seguir al trote, ha salvado el resto de las fuerzas enemigas, cuya persecucion seguiré mañana con toda actividad, despues de racionar la tropa, dejar aqui los prisioneros, los heridos y el armamento y demas efectos que se han aprehendido.

El entusiasmo, el valor, la severa disciplina, el heroico sufrimiento del ejército de mi mando son superiores á todo elogio; su brillante caballería se ha mostrado digna de la alta reputacion que sus hechos le han alcanzado.

Sobre el campo de batalla he premiado las acciones mas distinguidas, segun verá V. E. por el parte detallado de esta gloriosa jornada que redactaré con la brevedad posible.

Entre tanto podrá instruir á V. E. de todos sus pormenores el coronel ayudante de la P. M. G. de este ejército D. Mariano Belestá, portador de esta comunicacion, que espero se servirá V. E. elevar al superior conocimiento de S. M.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Cuenca 22 de Setiembre de 1837. = Excmo. Sr. = Marcelino Oráa. = Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

PARTE NO OFICIAL.

Educacion Maternal.

La responsabilidad que lleva consigo el carácter de madre reclama imperiosamente de las que lo son que procuren por cuantos medios están al alcance de la posibilidad el hacer de sus hijos seres buenos y racionales. No se consigue esto con solo enviarlos á la escuela á cierta edad. La educacion mas esencial, aquella que en lo sucesivo tiene mas influencia en nuestro carácter, inclinaciones, ideas y consiguiente bienestar futuro, es la que recibimos bajo el techo paterno, la educacion doméstica: sin ella los esfuerzos del institutor mas celoso é inteligente son infructuosos, y viene á ser puramente accidental el que el niño sea en lo sucesivo malo ó virtuoso. Aun los mejores maestros carecen de ocasiones en que poder observar los diversos matices del carácter de un niño, pues no hay en la regularidad de la enseñanza, oportunidad de que puedan manifestarse. En casa, en sus juegos, en las operaciones de la vida doméstica, libre de la sujecion que le impone el temor de la férula pedagógica, es donde se despliegan las inclinaciones y la índole del niño. Ni están todos los maestros dotados de la suficiente constancia y asi-

duidad para manejar y dirigir bien las proporciones de la niñez, y aun suponiendo que lo estén ¿quien mejor que una madre puede inculcar en la mente de su hijo las máximas de sana moral? Enunciadas por el labio de una madre amorosa hácia quien desde la cuna experimentó el niño las mas dulces sensaciones de amor y confianza, no podran ser consideradas por él como preceptos áridos y cansados. Es pues mucho mas fácil para una madre formar el carácter de su hijo, si bien aun con los mejores deseos deja tal vez de conseguirlo por equivocarse los medios que debe emplear; pero, lo repetimos, toda madre bien sea instruida ó ignorante, rica ó pobre ejerce una decidida influencia sobre el carácter moral de sus hijos, y tiene en su mano el hacerlos ó no miembros útiles y dignos de la sociedad. A este fin deben enseñar á los niños tanto con el ejemplo como con el precepto. No crean hábra llenado su deber con amonestarles para que obren rectamente, si al mismo tiempo está en oposicion su propia conducta con las máximas que desean inculcar. Los niños están dotados de una penetracion extraordinaria para descubrir la menor contradiccion entre las obras y los preceptos. Debemos pues procurar, ser en lo posible, lo que queremos que sean nuestros hijos. Esta máxima es sin duda alguna de las mas importantes para dirigir con acierto la educacion de la niñez.

La casa del Duque de Wellington.

La reputacion peninsular que disfruta el duque de Wellington debida al papel importante que desempeñó durante la gloriosa guerra de la independencia, nos induce á referir la anécdota siguiente generalmente poco conocida, aunque ninguna relacion tiene personalmente con él y solo sí con la casa que habita.

Paseándose un día Jorge II á caballo por uno de los parques de Londres, vió á un soldado á quien desde luego reconoció por haber peleado bajo sus órdenes en Dettingen despues de entrar en conversacion con él le dijo el rey que le pidiera lo que quisiese. « Señor, » repuso el soldado, « mi mujer tiene un puesto para vender manzanas en un rincón del parque, y si V. M. quisiese hacernos cesion de aquel trozo de terreno, pudieramos construir sobre él una choza y mejorar nuestro tráfico. » El rey accedió á su peticion, se formalizó la cesion, y construida la choza empezó á prosperar el comercio de la frutera. Algunos años despues murió el anciano soldado y la donacion del anterior rey quedó enteramente olvidada. El lord canceller entonces, inducido por la situacion favorable de aquel punto, mandó quitar la choza y echar los cimientos de una magnífica casa. Alarmada la pobre mujer, pero sin

atreverse á luchar con tan poderoso enemigo, consultó á un hijo suyo, que era escribiente de un notario á fin de que la indicase la conducta que debia adoptar. Calmó este sus temores prometiéndola remediar el daño ocasionado asi que quedára concluido el edificio. Llegado este caso se presentó al lord Canciller reclamado los perjuicios que se habian ocasionado á su madre atropellando sus ligitimos derechos. El Canciller conociendo lo fundado de esta reclamacion, trató de acallar á la anciana con una suma equivalente á algunos miles de rs. pero ella siguiendo el consejo de su hijo no admitió la proposicion. En la próxima entrevista exigió 100 libras anuales, (unos 40,000 rs.) de censo perpetuo por la venta del terreno, á lo cual tuvo que acceder el Canciller, y hoy sigue pagando la casa del duque de Wellington dos mil duros cada año á los descendientes de una pobre frutera.

El Buque Chino.

Tradicion popular.

Mas vale maña que fuerza.

Ninguno de los soberanos de Hinda y Sinda ha llegado á ser tan poderoso como el raja Suran. Rendíanle tributo todos los rayas de Oriente y de Occidente, menos el de los chinos. Enojado de esto levantó ejércitos numerosísimos para conquistar la China; entró en ella con aire vencedor, mató por su propia mano á varios sultanes, y se casó con sus hijas, caminando asi rápidamente al fin de su ambicion.

Cuando se supo en la China que el raja Suran estaba en marcha con su ejército, y que habia ya entrado en el pais de Tamsack, quedó consternado el raja de la China, y juntando á sus capitanes y mandarines, les dijo: «El raja Suran amenaza desolar mi imperio; ¿qué me aconsejais para oponerme á sus designios?» Entonces se acercó un sábio mandarin, y le contestó: «Dueño del orbe, tu esclavo sabe un medio oportuno para el caso.» «Usa pues de él,» respondió el raja de la China. El mandarin dió sus órdenes para que se equipase un navio, en el que se cargase una buena cantidad de agujas finas, pero muy roñadas, y se plantasen árboles de Cahamach y de Birada. No tomó á bordo sino viejos desdentados, y viró hácia Tamsack, á donde arribó en poco de tiempo. Noticioso el raja de Suran que acababa de llegar un buque de la China, envió mensajeros para saber de la tripulacion á que distancia estaba de aquel pais, y los chinos les respondieron: «Cuándo nos hicimos á la vela éramos todavía jóvenes, y apesadumbrados de carecer en medio del mar del verdor de nuestros bosques, plantamos las pepitas de estos árboles. En el dia somos ya viejos, se nos han caido los dientes, y aquellas

pepitas prendieron y llegaron á ser los árboles que veis, y que han dado fruto mucho antes de nuestra llegada á este sitio.» Enseñáronles despues algunas de sus agujas roñosas, y prosiguieron diciéndoles. «Estas barras de hierro tenian cuando salimos de la China el grueso de un brazo, y el horin las ha consumido casi enteramente. No sabemos á punto fijo el número de años que han transcurrido en nuestro viaje, pero podeis calcularlo por los datos que os referimos.»

Los mensajeros refirieron al raja Suran lo que habian oido. «Si la relacion de los chinos es cierta, dijo entonces el conquistador, preciso es que su pais esté á una distancia infinita, ¿cuando llegaremos á él? Lo mas prudente será no pensar en tal expedicion,» Dicho esto se puso al frente de su poderoso ejército, y dió la vuelta á sus estados.

Los Arabes y los Moros.

Es un error muy comun, y que han adoptado tambien muchos historiadores, el que confunde á los árabes y los moros considerándolos como pertenecientes á un mismo pueblo: error que puede ser mas trascendental en nuestra España para el estudio de su historia, tan estrechamente enlazada con estas dos razas. Conviene pues fijarse desde luego en que los árabes son de Asia; entre ellos nació el mahometismo, y fueron ellos los primeros que lo esparcieron en Asia, Africa y Europa. Los moros pertenecen á las tribus de Africa convertidas al mahometismo por los musulmanes árabes: asi es que los moros son tan árabes, como fueron romanos los godos, francos, burguiñones y lombardos, que abrazaron la religion cristiana de los romanos. Al contrario el imperio temporal de Mahoma quedó destruido por los moros y turcos hechos musulmanes, asi como el imperio de Constantino por los bárbaros convertidos al cristianismo.

Terremotos.

Este fenómeno parece indicar con certeza la accion de fluidos elásticos que buscan una salida al aire libre. En las costas del Oceano meridional, el sacudimento se comunica cuasi instantáneamente desde Chile al golfo de Guayaquil en un espacio de 2070 millas (algo mas de 591 leguas). Las oscilaciones son tambien mayores en los puntos distantes de volcanes activos, y un pais es mas ó menos agitado en proporcion al mayor ó menor número de pozos ó aberturas por las cuales comuniquen con el aire libre las cabidades subterráneas.

Amor paternal.

Un mensajero de Luis XIV se presentó en casa

de Racine, el célebre poeta francés, previniéndole que el rey le esperaba á comer aquel mismo dia; á lo que este amoroso padre contesto: «No puedo disfrutar de este honor, hace siete dias que no habia visto á mis hijos: están regocijados de mi regreso; quiero comer con ellos, pues despedazaria su corazon el perderme en el momento mismo en que vuelvo á sus brazos. Hacedme el favor de manifestárselo asi á S. M.

La balanza de las brujas en Oudewater.

A mediados del siglo XVII se seguia todavía en Oudewater (Holanda), una costumbre introducida, segun se dice, por Carlos V, para substraer á la muerte á una multitud de victimas del fanatismo popular. Consistia en pesar en la gran balanza de la ciudad á las personas acusadas de brujería, para averiguar si tenian todo el peso que se requeria en un buen cristiano. La mayor parte se presentaban espontáneamente. Se las hacia desnudarse, y una comadrona de título servia de testigo con los hombres encargados de pesar á los acusados. Los alguaciles y el escribano partian con aquellos singulares funcionarios los seis florines y diez cuartos que pagaba cada uno de los que reclamaban la prueba, y á los que en recompensa se les entregaba una certificación, declarando que su peso era proporcionado á su estatura y que nada llevaban de diabólico en el cuerpo. No era cara la tal certificación, pues les libraba del fuego. Se ha observado que los mas de estos brujos y brujas venian de Westfalia, y se asegura que la supersticion referida aun no se ha desarraigado completamente. Ha dado materia á una coleccion de fábulas interesantes, inserta en un tomo de poesías nacionales belgas que últimamente se ha dado á luz con el título de *Ruinas y Recuerdos*.

Remedio para la mordedura de animales venenosos ó ravisos.

Mr. W. Kennedy de Terhoot recomienda la eficacia de la sal comun para las mordeduras de serpientes y animales venenosos, en los términos siguientes. En el mes de enero de 1832, dice, curé á dos hombres mordidos por un Cobra, el uno en un brazo y el otro en una pierna, con solo frotar sus heridas con una *muy fuerte* solucion de sal comun.

Los síntomas mortales, ordinarios en semejantes casos, habian hecho ya algunos progresos antes de haber probado este remedio, pero no bien le apliqué cuando cedió el mal á las vigorosas fricciones en las partes mordidas, y ambos individuos se salvaron.

No debe dilatarse un solo momento el aplicar la solucion de sal, y sobre todo en las mordeduras

de serpientes, cuyo veneno es activo. Cuanto más fuerte sea la solucion es mas eficaz, y no debe dejarse de frotar sin cesar la parte herida hasta que se restablezca completamente la circulacion.

En caso de mordedura de un perro rabioso se frota la herida *por muchas horas* con la solucion, y despues se pone una capa espesa de sal en un pedazo de tela y se la sujeta sobre la mordedura con un fuerte vendaje. Se ha de tener ademas la parte herida en un estado de humedad, á lo menos por veinte y cuatro horas, esprimiendo sobre ella una esponja mojada de cuando en cuando en dicha solucion. Despues se pone un nuevo emplastro de sal, que se deja intacto por dos dias; y si esta sencilla operacion se ha empezado inmediatamente de haber sido mordido el individuo, se puede responder de su vida, porque cualquiera que sea el veneno del animal, no será jamás mortal su mordedura.

Sé que hay medios de curar la hidrofobia cuando se ha acudido con tiempo; pero siempre suele ser de un modo cruel para el paciente, porque por lo comun suele tener que sufrir un cauterio casi hasta el hueso, siendo preferible por su sencillez el remedio que presento.

El método de Mr. Kenny se asemeja al de John Wesley en su *Medicina primitiva*. Mézclase, dice, una libra de sal con una cuarta parte de agua. Báñese y lávese con una esponja la herida con esta mezcla por una hora á lo menos, y póngase encima un vendaje de sal, al que no se tocará en doce horas.

Mr. Wesley añade: El autor de este remedio fue mordido seis veces de perros rabiosos y se curó siempre á sí mismo del modo indicado.

Aviso á los que gastan Peluca.

Ha sucedido en Londres últimamente un lance que quitará á muchos la gana de ponerse jamás peluca prestada. Un tal Mr. Hughes, consejero de justicia, tenia una respetable peluca guardada en respectiva caja, y uno de sus amigos se la pidió prestada por una mañana. Mr. Hughes no pudo negársela, y el amigo salió á la calle con la grave peluca de consejero, que no habia mas que ver. Pasado algun tiempo fue Mr. Hughes á visitar á su amigo, á quien halló almorzando con algunos sugetos de distincion. Estaban deshaciéndose en los cumplimientos de estilo, cuando el perro del consejero que conoció la peluca de su amo en otro molde que el acostumbrado, saltó sin mas ceremonias á los hombros del anfitrión, le cogió la peluca y echó á correr, dejándole á calva rasa con general alegría de los concurrentes.